



PDI detecta a tres ciudadanos extranjeros irregulares en Natales

En el marco de la estrategia que lleva adelante la Policía de Investigaciones (PDI) en Magallanes, de incrementar las fiscalizaciones a poblaciones de ciudadanos extranjeros, con la finalidad de detectar infracciones de la Ley de Migración y Extranjería, detectives de Puerto Natales efectuaron una fiscalización en el sector céntrico de la ciudad. La instancia involucró 20 controles, encontrando a tres personas en situación irregular.

El subprefecto Lautaro Guajardo, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacionales Puerto Natales, indicó que la instancia además permitió notificar a un hombre de una medida de expulsión decretada contra su persona. "En esta oportunidad, se controló a un total de 20 ciudadanos extranjeros y se detectaron a tres en situación migratoria irregular, por lo que serán denunciados a la autoridad administrativa. De igual manera, se notificó a un hombre de la medida de expulsión en su contra".

Entre las infracciones detectadas en el operativo se encuentra el tener el permiso de residencia o permanencia expirado, haber cometido delitos en el país y haber ingresado al territorio nacional por un paso no habilitado.